

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Chiguayante, del día miércoles 13 de Noviembre de 2013, siendo las 11:13 horas, se da por iniciada la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal.

Preside la Sesión el Presidente del Concejo, Don José Antonio Rivas Villalobos, Alcalde de la Comuna; y actúa como Secretario del Concejo, Don Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES

- Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas
- Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa
- Sr. José Eduardo Vilches Vilches
- Sr. Aldo Javier Aravena Silva
- Sr. Carlos Benedetti Reiman
- Sr. Mario Osbén Méndez

FUNCIONARIOS ASISTENTES

- Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal
- Sr. Erix Lagos M., Administrador Municipal
- Sra. Lissette Allaire S., Directora de Secplan
- Sr. Jorge Wong B., Director Jurídico
- Sr. Víctor Hugo Montalba P., Profesional de Secplan
- Sr. Carlos Romero R., Director (S) de la DAEM
- Srta. Débora Luengo S., Jefe de Finanzas de la DAEM
- Sr. Luis Caro P., Encargado de UTP de la DAEM
- Sr. Jorge Ramos V., Director (S) de la DAS
- Srta. Hugolina Sanhueza F., Jefa de Finanzas de la DAS;
- Sra. Mercedes Lizama L., Presidenta del Colegio de Profesores de Chigte.
- Directiva de los Funcionarios de Salud

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

ACTA N° 37

Chiguayante, noviembre 13 de 2013

Se inicia Sesión Extraordinaria, siendo las 11:13 horas del día miércoles 13 de Noviembre de 2013.

Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Alcalde de la Comuna, Don José Antonio Rivas Villalobos.

TABLA:

- **Aprobar el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) 2014.**

ALCALDE: Bien, vamos a dar por abierta esta Sesión Extraordinaria de éste Concejo, cuyo único tema es aprobar el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) 2014, cuestión que está regulada por ley y que tensiona e intenciona a todos los Municipios de Chile para que se estructure y se desarrolle el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal del año que viene.

Vamos a pedirle al Presidente de la Comisión de Educación, que dé por iniciado el informe de la comisión.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Bueno, le damos la bienvenida a los Funcionarios del DAEM de acá de Chiguayante, como asimismo también a la Directiva, y a los Funcionarios de la Salud de acá de Chiguayante y felicitaciones a los que salieron elegidos Dirigentes. Entonces, vamos a dar lectura al informe de la Comisión de Educación y que se indica a continuación:

**INFORME COMISION DE EDUCACIÓN
JUEVES 07 DE NOVIEMBRE DE 2013
SALA DE REUNIONES CONCEJO MUNICIPAL**

Se da inicio a la reunión siendo las **18:50** horas, con la participación de los Concejales, Sr. Mario Osben M.; Sra. Paulette Pierart R.; Sr. Aldo Aravena S.; Sr. José Edo. Vilches V.; Sr. Carlos Benedetti R. Asimismo participa el Sr. Alcalde de la Comuna, don José Antonio Rivas Villalobos, y los Sr. Carlos Romero R., Director (S) de la Dirección de Educación Municipal, el Sr. Luis Caro P., Encargado de UTP de la Dirección de Educación Municipal, las Sras. María S. Herrera M. y Sra. Karla Lobos P., Profesionales de la Dirección de Educación Municipal, la Sra. Gisela Valenzuela C., Secretaria Administrativa de la Dirección de Educación Municipal, el Sr. Jorge Wong B., Abogado, Director Jurídico y el Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal, y la Sra. Verónica Sepúlveda Vallejos, Secretaria de apoyo a reuniones de Comisiones.

TABLA:

- Continuar el estudio y análisis del PADEM 2104.
- El Sr. Carlos Romero, Director (S) de Educación Municipal, expone los puntos a incluir en el PADEM – 2014, los que fueron estudiados y analizados por la Comisión y el Alcalde de la comuna, tales como:

1. La solicitud del Colegio de Profesores de Chiguayante de incluir en el PADEM - 2014 un Bono por el Día del Profesor de \$ 50.000.-, después de ser analizada dicha solicitud, se llegó a la conclusión que este Bono no puede ser incluido ya que el PADEM es un Instrumento Técnico, por lo que se verá la posibilidad de entregar un incentivo a los Profesores que este asociado a indicadores de gestión, asistencia, resultado de escolaridad, matrícula, aguinaldo, calificación de los padres y apoderados, etc. Para ello, se fijaría un monto mínimo, el cual se incrementaría hasta el valor solicitado, de acuerdo al cumplimiento de los indicadores antes señalados.
2. En relación al otorgamiento del Día Libre en conmemoración del Día del Profesor, no se acoge la iniciativa, por las dificultades legales que ello conlleva con el Ministerio de Educación.
3. Se señala la importancia de realizar proyectos desempeño con los Directores y Profesores para atraer y mantener a los alumnos comenzando el año académico con actividades motivacionales.
4. Se hace mención del deber moral y legal para aceptar en las Escuelas Municipalizadas a todos los alumnos que no son aceptados en los Establecimientos Particulares Subvencionados, los cuales pueden seleccionar a sus alumnos, en cambio lo Establecimientos Municipalizados están obligados a recibirlos, para lo cual debemos diseñar proyectos, tareas, proyectar mejoras que permitan tener ambientes propicios para que todos nuestros alumnos aprendan.
5. La integración de alumnos con algún nivel de daño psicosocial obliga a las escuelas a prepararse para trabajar con ellos e integrar de mejor manera a los distintos profesionales que trabajan con estos alumnos.
6. Los Establecimientos Educativos deben preocuparse por mejorar el entorno, manteniendo al día sus inventarios para renovarlos cuando sea necesario, como también dar de baja los materiales en mal estado.
7. Se informa que las horas de informática se van a mantener en las escuelas con los profesores que tengan las competencias para ello, no siendo necesario contratar con un profesional extra, además los laboratorios de computación tienen sus equipos en óptimas condiciones y funcionando.
8. Se impulsará la Escuela del Deporte en el Establecimiento Balmaceda Saavedra, así como se llevó en a cabo la Escuela de las Artes en la Escuela Bélgica y la Escuela Bilingüe en la John Kennedy.
9. Se informa que el Liceo B-37, actualmente Polivalente, ha presentado un Proyecto al Ministerio de Educación para transformarlo en un establecimiento Técnico Profesional en alianza con Universidades y Centros Laborales, como por ejemplo con la Universidad Federico Santa María y un red de Empresas, para comenzar esta iniciativa el año 2015. También se está en conversaciones con el DUOC, para crear la Carrera de Gastronomía y Servicios de Alimentación.
10. Con respecto al Organigrama que será incluido en el PADEM - 2014, corresponde al Organigrama vigente, por cuanto el nuevo no se encuentra aprobado.
11. Se informa que se están haciendo las bases para llamar a concurso ya que existen dos Directores de Escuela suplentes, correspondientes a las Escuelas Manquimávida e Hipólito Salas, este concurso debe estar preparado a más tardar la última semana de noviembre del presente año.

12. Los Concejales asistentes a esta Comisión acuerdan citar para el día lunes 07 de noviembre de 2013, a las 18:30 horas, a una Comisión extraordinaria para estudiar y analizar el Presupuesto que será incluido en el PADEM – 2014.

Se da término a la reunión siendo las **21:00** horas.


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


ALDO ARAVENA SILVA
CONCEJAL
PDTE. COMISIÓN DE EDUCACIÓN

ALCALDE: ¡Gracias Presidente!

Se ofrece la palabra, por alguna observación que se quiera complementar, por parte de los miembros de la comisión o de los Concejales presentes, sobre el informe entregado por la comisión.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Presidente, hay otro informe de la comisión, la que nosotros citamos extraordinariamente el lunes 11.

ALCALDE: Ya, ¿va a dar lectura?

SR. ARAVENA – CONCEJAL: ¿Tendré que dar el informe?

ALCALDE: Perfecto.

¿No hay observación respecto del informe entregado recién?

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Señor Aldo Aravena Silva, Presidente de la Comisión de Educación, procede a dar lectura al siguiente informe:

**INFORME COMISION DE EDUCACIÓN
LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2013
SALA DE REUNIONES CONCEJO MUNICIPAL**

Se da inicio a la reunión siendo las **19:00** horas, con la participación de los Concejales, Sr. Mario Osben M.; Sra. Paulette Pierart R.; Sr. Aldo Aravena S.; Sr. José Edo. Vilches V.; Asimismo participan los funcionarios Sr. Carlos Romero R., Director (S) de la Dirección de Educación Municipal, el Sr. Luis Caro P., Encargado de UTP de la Dirección de Educación Municipal, las Srta. Débora Luengo, Jefe de Finanzas de la Dirección de Educación Municipal, Sra. Gisela Valenzuela C., Secretaria Administrativa de la Dirección de Educación Municipal, Sra. Sandra Ibáñez H., jefe del Depto. de Relaciones Públicas de la Dirección de Educación Municipal, y el Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal, y la Sra. Verónica Sepúlveda Vallejos, Secretaria de apoyo a reuniones de Comisiones.

TABLA:

- Estudio y análisis de los ingresos y egresos del Presupuesto de Educación Municipal para el año 2014.
- 1. El Sr. Carlos Romero, Director (S) de la Dirección de Educación Municipal y la Srta. Débora Luengo, Jefe de Finanzas de la Dirección de Educación Municipal, exponen a la Comisión el Proyecto Presupuesto de Educación Municipal que será incluido en el PADEM – 2014, partiendo por:

I.- INGRESOS PRESUPUESTARIOS:

- Subvención Escolaridad.
- Aportes Afectados.
- Otros aportes que se reciben en forma mensual :
 - Subvención Mayor Imponibilidad.
 - Subvención UMP Complementaria
 - Subvención Integración, Tel y Diferencial (Decreto 170).
 - Subvención Ley 19410.
 - Bono de Reconocimiento Profesional.
 - Desempeño en Condiciones Difíciles.
 - Subvención SEP.
- Otros Aportes que se perciben son:
 - Subvención por Mantenimiento Establecimientos.
 - Subvención por Excelencia Académica.
 - Asignación Variable por Desempeño Individual (AVDI)
 - Reforzamiento Educativo.
 - Asignación de Excelencia Pedagógica.
- Otros Ingresos: Recuperación licencias médicas, reembolso por accidente del trabajo, arriendo de salas de clases, matrícula, certificados, financiamiento compartido y otros descuentos de remuneraciones.
- Transferencias Servicios Públicos.
- Transferencia Municipal.
- Saldo Inicial de Caja.

II. GASTOS PRESUPUESTARIOS

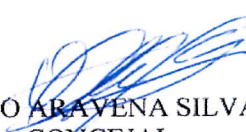
- Gastos en Personal
 - Desglose del gasto en Personal:
 - Personal de Planta \$ 1.878.692.262.-
 - Personal a Contrata \$ 1.755.844.319.-
 - Otras Remuneraciones \$ 1.405.202.616.- Corresponden a Código del Trabajo.
- Bienes y Servicios de Consumo.
- Prestaciones de Seguridad Social.
- Transferencias Corrientes.
- Adquisiciones de Activos no Financieros
- Deuda Flotante.

2. La Comisión de Educación después de analizar y estudiar cada una de las Cuentas de Ingresos y Gastos que serán incluidas en el Presupuesto de Educación Municipal para el año 2014, sugiere al Honorable Concejo Municipal, aprobar dicho Presupuesto con la observación que la Pagina N°68 del PADEM – 2014, debe ser cambiada, por cuanto aparece nuevamente el cargo de Subdirector de la Escuela Bélgica.

Se da término a la reunión siendo las **19:50** horas.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



ALDO ARAVENA SILVA
CONCEJAL
PDTE. COMISIÓN DE EDUCACIÓN

ALCALDE: ¡Gracias Presidente!

Entonces, en el informe número dos de la Comisión de Educación, en el que se señala sugiriendo la aprobación, que la Comisión le quiere hacer al Concejo.

Se ofrece la palabra para algún tipo de opinión.

SRA. PIERART – CONCEJAL: Señor Presidente, solamente agradecer a los funcionarios del DAEM, el señor Romero y todo su equipo por la buena disposición y la paciencia de haber trabajado en todas estas sesiones de comisión, que fueron arduas y además muy interesantes y muy enriquecedoras.

Así que agradecer al equipo por la buena disposición y ojalá que esto sirva para nuestra Educación Municipal.

ALCALDE: ¡Gracias Concejal!

Yo creo que la aprobación, primero, el diagnóstico, análisis y reunir un conjunto de propuestas y sugerencias para la conformación, la configuración y la redacción del documento o del Pre-Proyecto PADEM, permite justamente a la comunidad, en general, debiéramos intentar eso, pero por sobre todo a todos los protagonistas de cada uno de los Establecimientos de la Educación Municipal, compartir, analizar, debatir y exponer sus visiones y sueños sobre lo que quisiéramos de la Educación, partiendo de lo que está ocurriendo en la Educación.

Por tanto es un momento precioso, que uno tiene que aprovechar perfectamente, y lo que uno tiene que hacer, es intentar que esos momentos sean de profunda reflexión y de escuchar con plenitud. Ser capaces de recibir todas las sugerencias, porque lo que nosotros tenemos que entender es, que el PADEM debiera ser un eslabón de un gran proyecto de la Educación y de la Educación Municipal. No debiera ser solamente una propuesta administrativa o un análisis frío del flujo de caja, sino lo que nosotros tenemos que entender, es que cuando nosotros instalamos o echamos en un documento como el PADEM, nuestros sueños, obviamente, tienen que ser concatenados, tienen que ser con sentido, tienen que ser teleológicos y tienen que ser proyectivos. Todo aquello debiera permitirnos entender que cada año se vive con singularidad y trascendencia, y eso es lo que queremos de este PADEM y es lo que queremos de los próximos PADEM. Lo que queremos es, que los PADEM sean la escritura y la redacción de un capítulo de lo que queremos para la Educación Municipal de aquí a 10 años, de aquí a 15 años, y que cada

PADEM relate los resultados que se obtuvieron y que los resultados esperados sean mejores que los que se obtuvieron.

Nosotros nos hemos acostumbrado a tener PADEM porque hay que hacerlos, nosotros nos hemos acostumbrado a tener PADEM inconexos, y es así como hemos pasado de una Educación, que yo creo que era buena, a una Educación que está en la UCI, a una Educación que exhibe un gran déficit presupuestario, de más de mil millones de pesos.

El año 2007 nosotros teníamos Educación, en donde había un saldo inicial de caja, es decir, había dineros cuya buena administración permitía que se transfiriesen sobrantes al presupuesto del año siguiente y por tanto eso se acabó y no sólo no sigue existiendo, sino que además ahora tenemos que hacerles grandes transferencias de dineros a la Educación Municipal. Transferencias que se podrían ocupar para múltiples proyectos en nuestra Comuna. Y eso ha sido, por la mala administración que ha existido hasta el momento. Nosotros creemos en la Educación Municipal, creemos a tal nivel, que queremos invitar a todos los funcionarios municipales a que matriculen sus niños en nuestros Colegios Municipales, Concejales, Directores, Alcalde, todo el mundo debería matricular a sus hijos en la Educación Municipal, porque eso va a permitir que la interacción de los miembros de estas comunidades educativas, obviamente, enriquezcan la acción educativa, que exista mayor compromiso y señal de fe en lo que estamos haciendo va a mejorar los resultados, va a mejorar la administración, va a mejorar la inquietud y, por cierto, también la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Por tanto, los próximos PADEM deben ser un capítulo creciente - ascendente de este gran proyecto de la Educación que queremos materializar en Chiguayante, lograr.

Las señales que hemos estado dando en materia de mejorar la infraestructura, es lo que también queremos para la redacción y construcción de los PEI (Proyectos Educativos Institucional), y conformados por los grandes sueños de la Educación en Chiguayante, pero también de los grandes compromisos de todos los sectores.

Si ponemos en el centro la educación y nuestros niños y nuestros jóvenes, obviamente, siempre vamos a tener grandes motivaciones para que cada día lo hagamos mejor y los resultados van a ser en consecuencia, de esa consecuencia de cada uno de los funcionarios por estos sueños y por este amor que sentimos por la educación y por nuestros jóvenes. Eso debe estar plasmado en estos PADEM, eso debe estar plasmado en los Proyectos Educativos, en todos los documentos que tienen que ver con orientar e iluminar el camino que todos los días recorremos para hacer grande la Educación en Chiguayante y para que nuestros niños y nuestros jóvenes, efectivamente, encuentren en la Educación un espacio de desarrollo social. Están los tiempos para hacer esto, no hay ningún obstáculo, no hay resistencia, solamente queremos, que seamos capaces de ponernos de acuerdo firmemente en este objetivo y no ocupar los espacios de la educación para otros objetivos. Eso me parece a mí, que debiera ser la señal que debemos dar de ahora en adelante.

Un Municipio que dialoga debe tener las puertas abiertas en cada una de sus oficinas, para encontrar y encontrarse con la comunidad.

Esto es un PADEM, el PADEM en el camino se puede enriquecer. Este es el piso sobre el cual queremos dar la señal de hacer mejor las cosas de las que se hicieron este año, nos preocupa la Educación.

La Educación puede ser exitosa, puede ser de gran calidad y está hoy día en las manos de cada uno de sus actores para que esto así ocurra.

Yo les quiero pedir, entonces, a los Concejales, primero que todo, agradecerles a los Concejales que participaron en estas reuniones, a cada uno de ustedes, a los miembros de la Comisión y, por cierto, también a los que no siendo miembros se interesaron por escuchar y debatir, y también al equipo Directivo del DAEM, a todos los que participaron en la configuración de este PADEM. No hay parto sin dolor, no hay parto sin estrés, bien lo sabe la gente de Salud y, por tanto, yo estoy siempre disponible para que el producto, la criatura que nace, sea la que esperamos todos, que nazca sanita. En nuestras manos después va a estar, sin duda, el trabajo para que esa criatura se robustezca y se desarrolle en plenitud y sea lo que tiene ser.

Don Juan Eduardo.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Yo igualmente quiero saludar a todos los que hoy día se encuentran acá, la verdad que es más entretenido que nos vengán a ver, ¿cierto?

ALCALDE: Sí.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Que estar la mayor parte del tiempo compartiendo éste Concejo y debatiendo solos.

Saludar a la gente de Salud que nos acompaña, a sus nuevos Dirigentes, y en el tema que nos convoca hoy día, saludar, como decía el Presidente de la Comisión, a los Funcionarios del DAEM, pero por sobre todo también saludar al Colegio de Profesores, que está presente acá, y que, en definitiva, también hicieron carne el debate, porque hicieron el debate para elaborar este PADEM, que de un tiempo a esta parte, considerar Alcalde, no sólo es un documento que nace en una oficina, sino que se ha tratado de poder invitar a los distintos actores para poder conversar sobre el tema de educación en la comuna, que es un tema que no lo hemos analizado ahora, lo venimos analizando hace mucho tiempo. Y la verdad que cuando uno ve realidades y ve cifras, la verdad que es muy preocupante, como dice el Alcalde.

Yo la verdad que agradezco la preocupación que ha tenido el Alcalde, lo ha manifestado por los medios de comunicación, en relación a comprometerse, primero, a no cerrar ningún Colegio Municipal de ésta Comuna el próximo año y eso es una tremenda señal tanto para nuestros niños, apoderados, pero también para los profesores que trabajan en las escuelas nuestras, creo que eso es destacable. Pero cuando uno analiza las cifras y revisa la cantidad de ingresos y de matrícula de nuestra comuna, la verdad que el diagnóstico es muy oscuro digamos.

El Alcalde señalaba, también en los medios de comunicación y nosotros lo hemos analizado, que ésta comuna cuando partió tenía cerca de 7.000 o más alumnos matriculados.

ALCALDE: Nueve mil.

SR. QUILODRAN - CONCEJAL: Nueve mil matriculados, y la verdad que el descenso ha sido sostenido y ya estamos en casi tres mil y tantos y uno ve por otro lado, que la matrícula de los Colegios Particulares Subvencionados crece enormemente en cuanto a matrícula y en cuanto a números de establecimientos en la comuna; entonces, ese es un diagnóstico que, yo creo, es importante hacerlo y proyectarlo.

Yo creo que también es importante señalar, el gran compromiso que han adquirido las autoridades del DAEM, en hacer un trabajo para que el próximo año el déficit en educación se disminuya, nosotros lo hemos analizado en la Comisión de Hacienda. Nosotros ya les hemos traspasado ochocientos millones y supuestamente les traspasaríamos mil millones, para que puedan terminar en forma honrosa el año y puedan cumplir todos los compromisos, principalmente con los profesores y la gente que trabaja en educación. Pero hay un compromiso del DAEM, de hacer un trabajo el próximo año, de tal forma de provocar un ahorro importante en el traspaso que nosotros hacemos.

Yo, en lo personal Alcalde, estoy muy contento con el trabajo que hizo la Comisión, quiero felicitar a su Presidente y a los demás Concejales que estuvieron presentes en la comisión, que llevaron muy bien el trabajo realizado y el desafío es para adelante.

Yo, en lo personal, estoy terminando una tesis, que usted también me ha ayudado. Yo soy Asistente Social para quienes no saben, estoy haciendo un magíster, terminando un Magíster en Gestión Pública, porque creo que los políticos debemos tener otro tipo de cualidades y habilidades en el sector público, y el tema en particular fue, el tema de la violencia escolar. Y me ha permitido ver dos realidades distintas, los Colegios Particulares Subvencionados y los Municipales, y la verdad que la brecha en relación a los recursos humanos que se ven y se involucran es sideral. Y usted lo señalaba también al principio Alcalde y lo leía el colega, el resultado del informe de la comisión. Los niños que nosotros atendemos en la educación, incluso se señalaba que no podemos decirle "que no", y las características de los niños comparados con los que atienden los Colegios Particulares Subvencionados es sideral. O sea, en el año 2013, el colegio que yo vi, en los registros solamente hay un caso de violencia escolar en el año y que fue un caso de bullying. Si uno ve la realidad en nuestros colegios, la verdad que la diferencia es muy grande, en cuanto a la cantidad y a las características de nuestros chiquillos. Y eso, obviamente, hace muy difícil poder trabajar y poder lograr los objetivos que uno se hace. Pero también pude conocer el compromiso de los profesionales que trabajan en las Escuelas Municipales.

Y como dice usted, a mí me encantaría, Alcalde, tener a mis hijas en los Colegios Municipales, pero tenemos que trabajar para poder equiparar la brecha, porque yo estudié en un Colegio Municipal acá, hace muchos años atrás, y ese Colegio Municipal, comparativamente con la oferta, en ese entonces, de los otros colegios era casi muy pareja. Yo me siento muy orgullo de haber estudiado en un Colegio Municipal, en la Escuela República Federal Alemana, donde tengo muy bonitos recuerdos, Pero el trabajo hay que realizarlo hacia adelante, y el compromiso que se realizó en esta comisión y principalmente el trabajo del DAEM y del Colegio de Profesores, yo creo que, sin duda, el concepto y la visión que usted le está instalando a este tema, vamos por buen camino.
Eso Alcalde.

ALCALDE: ¡Gracias Concejal!
Señora Paulette.

SRA. PIERART - CONCEJAL: Bueno, siguiendo con lo mismo, además saludar, porque no había saludado a los presentes en la Sala, que hoy día estamos muy visitados y, bueno, hacer también mención al Colegio de Profesores, El aporte que el Colegio de Profesores nos dio en la comisión fue muy importante. Creo que el hacerlo participativo de esa manera, en comisión, fue un enriquecimiento para el PADEM.
Así que, agradecer al Colegio de Profesores también, por su participación en la elaboración de este PADEM 2014.

ALCALDE: ¡Muchas gracias, nos interpreta muy bien!
Director, ¿usted quiere hacer uso de la palabra?

SR. ROMERO - DIRECTOR (S) DEL DAEM: Sí, me gustaría.

ALCALDE: Pase a la testera.

SR. ROMERO - DIRECTOR (S) DEL DAEM: Muy buenos días a todos, señor Alcalde, señores Concejales, representantes del Colegio de Profesores. Nos acompaña la señora Mercedes Lizama y Mónica Castro, y me acompañan, también, mis compañeros de trabajo del DAEM, que construimos en conjunto este documento y que es nuestro marco de acción, nuestro plan operativo para el año 2014. Y todos coincidimos en rescatar la Educación Pública, en mejorar la calidad de la educación con equidad e inclusiva, esa es nuestra característica que aquí se ha dicho. Nosotros no dejamos afuera a nadie del sistema, somos los únicos que atendemos a los chicos que están eliminando constantemente de la educación, a pesar de que es ilegal, pero nosotros nos hacemos cargo de eso.
Creemos en la Educación Pública, creemos en nuestros profesores, creemos en nuestros directores y creemos que tenemos que hacer mucho trabajo en conjunto, y yo quiero en esta instancia, subrayar también los agradecimientos.
Creo que la Comisión de Educación hizo un buen trabajo, tuvimos tres jornadas arduas de discusión, con una discusión abierta, amable y constructiva, lo mismo ocurre con nuestro Colegio de Profesores. Hay algunas cosas que no quedaron reflejadas en el PADEM. Quiero hacer mención especial, antes que se me olvide, al COSOC, donde tuvimos dos reuniones hermosas de trabajo con la gente del COSOC, porque este tema de salvar a la Educación Pública no es un tema solamente de los profesores, no es un tema solamente del Alcalde, es un tema de la comunidad en su conjunto.
Con el Colegio de Profesores tenemos un diálogo, digo, abierto y constructivo, estamos de acuerdo en muchas cosas, en otras no estamos de acuerdo, pero estamos avanzando en eso. Y sí hay muchos elementos que no quedaron reflejados aquí, se van a discutir y se van a ir allanando en el camino, porque la idea es mejorar la Educación Pública de Chiguayante con todos y para todos, una educación inclusiva, con equidad y con calidad.
Muchísimas gracias por la colaboración, especialmente, en este caso, al equipo del DAEM, están algunos presentes aquí, los otros se quedaron en el DAEM.

ALCALDE: ¡Gracias don Carlos!

Bien, votación:
Don Aldo Aravena.

SR. ARAVENA - CONCEJAL: También quiero hacer mención, Presidente, al Colegio de Profesores, por el aporte que ellos tuvieron en el PADEM 2014, además que fue súper ameno el trabajo en conjunto con ellos, así que, señora Mercedes, usted que es la Presidenta de la Directiva.
Gustosamente apruebo Alcalde.

ALCALDE: ¡Muchas gracias don Aldo!
Don Carlos Benedetti.

SR. BENEDETTI - CONCEJAL: Presidente, también quisiera intervenir, brevemente. Sumándome a las palabras de los colegas Concejales que me antecedieron, saludar al DAEM, saludar al Colegio de Profesores, saludar a los trabajadores de la Salud, y quiero señalar que en relación al PADEM, Presidente, que efectivamente, tal como lo señaló el Director del DAEM, hay muchos temas que, a lo mejor, quedan fuera de la discusión del DAEM, o sea, del PADEM. Y esos temas que quedan fuera, van a tener que irse discutiendo en el devenir del próximo año, y espero Alcalde, como ha sido hasta el momento, que exista la voluntad de incorporar a todos los actores involucrados en el proceso educativo. Y bueno, si hay que hacer rectificaciones, porque uno entiende que cuando se elabora un instrumento de planificación como éste, el PADEM, debe existir la suficiente flexibilidad para ir evaluando y rectificando en aquello que debe ser rectificado. Y en esa misma línea, creo que también debe existir la voluntad que se ha tenido para poder discutirlo profundamente, discutirlo con todos los antecedentes en la mesa y discutirlo con todos los actores, porque, en definitiva, la situación de la educación hoy, tal cual usted lo señaló, está en la UCI, pero depende de cada uno de nosotros, depende de la Administración Municipal, depende del DAEM, depende de los profesores, de los trabajadores de la educación y de éste Concejo Municipal y de la comunidad, de cada uno de nosotros depende salvar la Educación Pública.
El concepto Educación Pública gratuita y de calidad no debe ser sólo un eslogan, sino que en el trabajo que se hace aquí a nivel local, debemos hacer carne ese concepto, y esa es la tarea que nos queda.
Así que, Presidente, mi voto es favorable, apruebo el PADEM.

ALCALDE: ¡Muchas gracias Concejal y por sus palabras también!
Don Mario.

SR. OSBEN – CONCEJAL: Yo también Alcalde quisiera, bueno, yo no estoy en la comisión, pero fui como invitado y estuve participando en todas sus reuniones. Felicitar al DAEM, a don Carlos y su gente, al Colegio de Profesores también, porque creo que con ellos pudimos avanzar más rápido de lo que se pensaba, incorporando algunas cosas, no pudiendo incorporar algunas otras que vendrán con el tiempo y van a ser beneficios para los logros que nosotros queremos.
Así que yo, encantado, también apruebo el PADEM 2014.

ALCALDE: ¡Muchas gracias don Mario Osbén!
Don Juan Eduardo.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Apruebo.

ALCALDE: Don José Eduardo Vilches.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Yo también quiero felicitar al DAEM, en realidad, su apoyo para nosotros fue bueno y el nuestro para ellos también, porque las cosas cuando participamos, todos podemos sacar algo bueno, ya que dentro de los cuatro años o cinco años, yo por primera vez veo que hacemos participar tanto a la Educación como a la Salud. Y yo creo que esto es bueno, porque las cosas se ven aquí y después dicen “miren, los Concejales no nos aprobaron tal cosa”, pero ustedes están viendo que aquí hay un trabajo, en que participaron no solamente los que son de la comisión, participamos igual para hacer

lo mejor posible tanto para la Educación como para la Salud, y eso es bueno cuando participamos, damos a conocer nuestro sentir. Y ese sentir, nosotros lo tratamos de corregir a veces, pero todo no se puede hacer, los déficit no podemos cambiarlos. Cuando hay déficit en el bolsillo, cuesta, no cierto, a nosotros como Concejales y al Municipio también, muchos más al Municipio, porque son muchos más los hijos y hay que repartir bien la torta, para todos iguales.

Nosotros como Concejales estamos haciendo esto, tratándolo lo mejor posible para trabajar con la comunidad, acompañando a nuestro Alcalde, porque él es el que nos está guiando y si nosotros no le damos el apoyo las cosas no se van a concretar.

Así que yo gustosamente apruebo, señor Alcalde.

ALCALDE: ¡Gracias José Eduardo!
Señora Paulette Pierart.

SRA. PIERART – CONCEJAL: Apruebo.

ALCALDE: ¡Gracias Concejál!

Bien pues, con todo lo dicho ya y los compromisos asumidos, el Alcalde también aprueba; por tanto, se aprueba por unanimidad el PADEM que nos regirá la Educación Municipal en el próximo año.

¡Muchas gracias a cada uno de ustedes!

Damos por cerrada esta Sesión, siendo las 11:49 horas. (Aplausos).



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Secretario Municipal
- Archivo

LTS/rmv